

UNIVERSIDADES

7551 *RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2003, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra funcionario de carrera de la Escala de Gestión por el sistema de promoción interna.*

En cumplimiento de lo previsto en la base 8.4 de la Resolución de la Universidad de Huelva, de fecha 9 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión, por el sistema de promoción interna, vista la Resolución Rectoral de 20 de Enero de 2003 y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones legalmente conferidas resuelve:

Primero.—Nombrar funcionario de carrera de la Escala de Gestión al aspirante aprobado y que se relaciona en el Anexo de esta Resolución.

Segundo.—La toma de posesión deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a partir del día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción de solicitud de compatibilidad contemplados.

Contra la presente Resolución podrá el interesado interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de publicación de la misma, como establece el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante los interesados podrán optar por interponer recurso de reposición en el plazo de un mes ante el órgano que dictó la Resolución, en cuyo caso no cabrá recurso Contencioso-Administrativo en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, artículos 116 y siguiente de la Ley 4/1999, que modifica la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, sin perjuicio de cualquier otro recurso que el interesado tenga por conveniente interponer.

Huelva, 17 de marzo de 2003.—El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

ANEXO

Apellidos y nombre	NRP	Fecha de nacimiento
Ruiz Delgado, Ignacio	2975984646	30-10-61

7552 *RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2003, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a doña María del Carmen Pastor Álvarez Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Civil».*

Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal Calificador del concurso convocado por resolución del Rectorado de Cartagena de fecha 30 de octubre de 2001, para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Civil», resuelvo:

Primero.—Nombrar a doña María del Carmen Pastor Álvarez, con documento nacional de identidad número 42.780.345-T, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Civil», con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias de la Empresa con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario, el interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes contado

a partir de la publicación de la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Cartagena, 17 de marzo de 2003.—El Rector Presidente, Juan Ramón Medina Precioso.

7553 *RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2003, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Clara María Pérez Molina Profesora Titular de Escuela Universitaria, Área de Conocimiento «Tecnología Electrónica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el Concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 12 de noviembre de 2001 (BOE 28 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria del Área de Conocimiento «Tecnología Electrónica», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del R.D. 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del R.D. citado, nombrar a doña Clara María Pérez Molina para la plaza de Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el Área de Conocimiento «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Control, de acuerdo con el R.D. 2630/1984, de 12 de Diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 17 de marzo de 2003.—La Rectora, María Araceli Maciá Antón.

7554 *RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2003, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María Teresa Nogueras Lozano Profesora Titular de Universidad, área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 12 de noviembre de 2001 (BOE 28 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del R.D. 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del R.D. citado, nombrar a la Profesora Titular de Escuela Universitaria doña María Teresa Nogueras Lozano, número de Registro Personal 261160535A0506, para la plaza de Profesora Titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía de la Empresa y Contabilidad, de acuerdo con el R.D. 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 18 de marzo de 2003.—La Rectora, María Araceli Maciá Antón.

7555 *RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2003, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a don Domingo Morales Méndez Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Fisiología Vegetal».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de